

21



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
Y ZOOTECNIA**

**“ Frecuencia y Distribución de la Enfermedad de
AUJESZKY (en Cerdos) en la República
Mexicana en el Sexenio Comprendido
de 1973 a 1978. ”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA**

**P R E S E N T A :
EFRAIN BALDERAS DAZA**

**Asesor: M. V. Z. Jesús Larios Cuevas
Co-Asesor: M. V. Z. Jorge Vargas Lévaro**

México, D. F.

1979

8191



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

C O N T E N I D O

1. - INTRODUCCION
 - 1.1.- Importancia de este estudio.
 - 1.2.- Características de la enfermedad.
2. - MATERIAL Y METODOS.-
3. - RESULTADOS
 - 3.1.- Sección de gráficas y cuadros.
 - 3.2.- Sección de análisis de gráficas y cuadros.
4. - OBSERVACIONES.-
5. - CONCLUSIONES.-
6. - SUGERENCIAS.-
7. - BIBLIOGRAFIA.-

RESUMEN

1

- 1.- En el estudio realizado dentro de la Dirección General de Sanidad Animal sobre la enfermedad de Aujeszky, se observa que ésta, se encuentra distribuida en ocho de los treinta y dos estados de la República Mexicana. En donde la población de cerdos afectada es de 16,375 en el período comprendido entre 1973 y 1978.
- 2.- Los estados de la República Mexicana con mayor incidencia de la enfermedad fueron: GUANAJUATO, JALISCO, MEXICO y MICHOACAN, mismos que a su vez, son los principales estados porcícolas del país.
- 3.- Los estados con menor incidencia de la enfermedad fueron: AGUASCALIENTES, HIDALGO, OAXACA y SAN LUIS POTOSI.
- 4.- Se observó también, que la frecuencia de la enfermedad asciende durante la primera mitad del año, principalmente en los meses de Febrero y junio.
- 5.- El presente trabajo nos muestra que la enfermedad de Aujeszky ha ido en aumento tanto en su frecuencia como en su distribución desde 1973 a la fecha.
- 6.- Con el fin de poder diagnosticar, prevenir y controlar este padecimiento se recomienda:
 - 1).- Contar con censos de población animal (y en particular porcina), que permitan realizar estudios epidemiológicos y estadísticos más confiables.

B).- Implementar con tecnología adecuada la totalidad de los centros de salud animal y a su vez, tener personal capacitado para lograr mayor confiabilidad en los diagnósticos

C).- Controlar estrictamente la movilización del ganado porcino y sus subproductos de las zonas donde la enfermedad de Aujeszky se encuentra en forma enzootica a las zonas libres de la misma

D).- Informar al Medico Veterinario y educar al porcicultor sobre la importancia que ésta enfermedad reviste dentro de los padecimientos epizooticos del país, para que extremen las medidas más actualizadas como son entre otras:

- Ⓐ.- Aislamiento de animales enfermos
 - Ⓑ.- Control de vectores (ratas, etc.)
 - Ⓒ.- Sacrificio de pies de cría infectados
 - Ⓓ.- Evitar la compra de animales enfermos
 - Ⓔ.- Extremar al máximo medidas higiénicas y de manejo
- ETC.

1. - INTRODUCCION

La Pseudorrabia o Enfermedad de Aujeszky se describe desde el siglo pasado con el nombre de Comezón Loca. Desde entonces se ha venido difundiendo casi en todo el mundo alcanzando una amplia distribución. Esta enfermedad generalmente produce los mayores daños en el ganado porcino joven, pero también afecta a otras especies como son: bovinos, ovinos, caprinos, caninos, felinos, zorros, tejones, ratas e incluso al hombre, aunque con menor severidad. Sin embargo, no fué hasta 1902 que el Dr. Aladar Aujeszky (Hungría) la describe en la literatura científica y hasta 1931 Shope (E.U.A.) demuestra que la comezón loca y la Pseudorrabia son una misma.

La severidad con que Aujeszky ataca a los cerdos en especial a lechones, ocasiona en E.U.A., Alemania, Hungría, Dinamarca y otros países europeos grandes pérdidas económicas anuales; razón por la cual, con el propósito de lograr un control epidemiológico mejor de dicha enfermedad en estos países, se realizan estudios del comportamiento y seguimientos completos (1, 2, 5, 7, 8 y 9).

En la República Mexicana la enfermedad ha tenido una presentación como brotes epizooticos esporádicos en bovinos, tal vez debido a que la infección en esta especie es terminal. La Dirección General de Sanidad Animal de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, ha venido realizando diagnósticos de Aujeszky desde 1969. El primer brote fué reportado en 1971. Sin embargo como el comportamiento de la enfermedad se considera peculiar y específico no fué hasta 1973 que se presentó en cerdos y se difundió a varias zonas del país.

El presente estudio es una descripción de la frecuencia de los casos reportados por los Laboratorios de Diagnóstico de todo el país durante el período de 1973 a 1978.

1.1.- IMPORTANCIA DEL PRESENTE ESTUDIO:

Tomando en consideración que no se han realizado hasta la fecha en México estudios de este tipo, que nos lleven a conocer el comportamiento de la enfermedad de Aujeszky a nivel nacional, este trabajo tiene como finalidad determinar con que frecuencia y como se ha distribuido el padecimiento en el espacio y en el tiempo con el propósito de:

- . Implementar medidas tendientes a su control y erradicación.
- . Detectar en qué época y en qué zonas geográficas se presenta la enfermedad.
- . Sentar un precedente para que estudios posteriores más específicos y profundos en la materia, logren realizar un seguimiento completo en el desarrollo de todas y cada una de las variables que intervienen en la presentación epizootiológica de la enfermedad.

1.2.- CARACTERISTICAS DE LA ENFERMEDAD:

La Enfermedad de Aujeszky es producida por un Herpes-Virus parecido al Hominis simple, que mide entre 100 y 150 milimicras, cuenta con una cubierta y un corazón icosaédrico que generalmente tiene en su superficie 162 capsomeros y sus partículas contienen A.D.N. con -

presencia mayor de guanina y citosina.

En glicerol al 50% el virus sobrevive durante 154 días a temperaturas de 4°C, es estable a un pH de 4 a 9, es relativamente resistente a la desecación, a -8°C su capacidad reproductiva se mantiene constante, resiste hasta 30 días en verano y 46 en invierno a temperatura normal, liofilizado vive hasta 2 años a temperaturas bajas, en tejidos es viable hasta por varios años; se le puede cultivar en testículo y cerebro macerados de conejo, embrión de pollo, riñón de cerdo y cultivo de células. El virus es inactivado por el calor, el hidróxido de sodio al 0.5% el formaldehído o la luz ultravioleta, es etersensible y muere en presencia de la putrefacción (2, 4, 6, 7, 11).

Los reservorios naturales del virus son cerdos y roedores, la enfermedad se transmite de cerdos infectados a sanos, por medio de ratas o roedores que actúan como vectores biológicos, o bien, por medio de vectores mecánicos; en cerdos puede eliminarse el virus por espacio de hasta 6 meses post-infección por secreciones nasales, orina, saliva o por la leche en cerdas lactantes. El hombre, los bovinos, ovinos, caprinos, caninos, felinos y otros animales presentan también susceptibilidad a este virus, pero los mayores estragos los ocasiona en lechones, llegando a presentar una morbilidad muy variable y una mortalidad cercana al 100%, las cuales en cerdos adultos, son casi nulas. Se ha observado cierta inmunidad pasiva conferida a lechones cuya madre ha tenido contacto con el agente en algunas granjas donde la enfermedad se encuentra en forma enzootica o insidiosa.

El virus se introduce al huésped por la mucosa nasal in-

tacta, por vía oral al ingerir alimentos o agua contaminados, o por una solución de continuidad en la piel, localizándose primeramente en el aparato respiratorio donde se multiplica y pasa a los demás órganos, el virus llega al cerebro por medio de los nervios Trigémino, Glosofaríngeo y Olfatorio; si el virus penetra por una solución de continuidad se aloja en nervios periféricos donde lesiona células nerviosas, ocasionando parálisis local en cerdos y prurito intenso en otros animales, así por vía nerviosa viaja hasta llegar al sistema nervioso central produciendo aquí una Encefalitis (2,6, 7,9).

El período de incubación es de 3 a 6 días, entre otros -- síntomas encontramos: fiebre, incoordinación, convulsiones, tetánea intermitente, sialorrea con saliva espumosa, debilidad, rara vez prurito, disnea y neumonías en lechones, aborto en cerdas gestantes, agalactia en cerdas lactantes; y en bovinos y otros animales se observan: intranquilidad, tetánea, hiperreflexia, restregamientos por el prurito intenso, parálisis laríngea, meteorismo, debilidad del tercio posterior, disnea y otros. Casi siempre la muerte ocurre entre 12 y 48 horas, excepto en caballos, - que sucede a los 3 días después de presentarse los primeros síntomas (2, 6,9).

En el diagnóstico se utilizan técnicas como la seroneutralización, prueba de transmisión en conejos o embrión de pollo, reconocimiento viral en cultivos de células por sus efectos citopáticos, técnica de anticuerpos fluorescentes, prueba intradérmica (hipersensibilidad retardada) y solo como diagnóstico presuntivo puede utilizarse el -- cuadro clínico a reserva de confirmarlo mediante inoculación subcutánea en conejo con maseado de cerebro o testí culo obtenido asépticamente de un lechón muerto.

Con el fin de prevenir y controlar la enfermedad se recomienda la destrucción de ratas, roedores u otros vectores, aislamiento de animales enfermos, separar a bovinos y ovinos de locales contaminados o en todo caso evitar las explotaciones mixtas, mejorar las técnicas de manejo para limitar y controlar su diseminación, se puede conferir -- inmunidad utilizando suero hiperinmune en las primeras fases de la enfermedad; en otros países se han utilizado -- vacunas de virus muerto con alta efectividad, en México -- se han utilizado vacunas solo que hasta la fecha resultan poco seguras. El cerdo adquiere sólida inmunidad después de la infección por esta enfermedad y aparecen anticuerpos neutralizantes específicos del virus en el suero sanguíneo luego de su recuperación (2, 4, 6, 7, 11).

2. - MATERIAL Y METODOS

2.1. - MATERIAL :

Se utilizarán fuentes de información indirectas como son:

2.1.1.- Las hojas de reportes mensuales enviadas a la Dirección General de Sanidad Animal (S.A.R.H.) por todos los Centros de Salud Animal del país en los años --- 1973-1978.

2.1.2.- La bibliografía que se menciona en el capítulo co--- rrespondiente.

2.2. - METODOS:

La información será computada por el Método de Lis-- tado para presentarse en cuadros y gráficas que sintetizen la información y den una idea visual del pro blema.

2.2.1.- Se enlistarán y anotarán las frecuencias de los ca-- sos por mes en el sexenio.

2.2.2.- Se elaborarán cuadros por cada estado con la frecuen-- cia mensual en los seis años.

2.2.3.- Se realizará la gráfica correspondiente a cada cuadro.

2.2.4.- Se obtendrá el promedio mensual en los seis años de-- la presentación de la Enfermedad de Aujeszky en el - país.

2.2.5.- Se determinará la desviación standar y el promedio -- mensual en los seis años.

De esta forma quedará resumida la información del se-- xenio con su promedio y desviación standar.

3. - RESULTADOS.

3.1. - Sección de Cuadros y Gráficas.

3.2. - Sección de Análisis de Cuadros y Gráficas.

CUADRO NO. 1

"CASOS ANUALES POR ESTADO DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY" 11

ESTADO	1973	1974	1975	1976	1977	1978	TOTAL
AGUASCALIENTES					151	14	165
BAJA CALIFORNIA							
CAMPECHE							
COAHUILA							
COLIMA							
CHIAPAS							
CHIHUAHUA							
DISTRITO FEDERAL							
DURANGO							
GUANAJUATO			2483	292	1656	2090	6521
GUERRERO							
HIDALGO			20				20
JALISCO	215	492	212	355	2415	591	4280
MEXICO				1710	430	282	2422
MICHOACAN	6		682	773	165	1300	2926
MORELOS							
NAYARIT							
NUEVO LEON							
OAXACA					4		4
PUEBLA							
QUERETARO							
QUINTANA ROO							
SAN LUIS POTOSI					38		38
SINALOA							
SONORA							
TABASCO							
TAMAULIPAS							
TLAXCALA							
VERACRUZ							
YUCATAN							
ZACATECAS							
T O T A L :	221	492	3397	3130	4859	4277	16376
		TOTAL GENERAL:		16,376 casos			

FUENTE: Archivo General de la Dirección General de Sanidad Animal, S.A.R.H.

(*) Casos: Implica animales enfermos o muertos-reportados a la DI.G.S.A.

**"FRECUENCIA MENSUAL DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY (EN CERDOS)
EN EL ESTADO DE GUANAJUATO DE 1973 A 1978"**

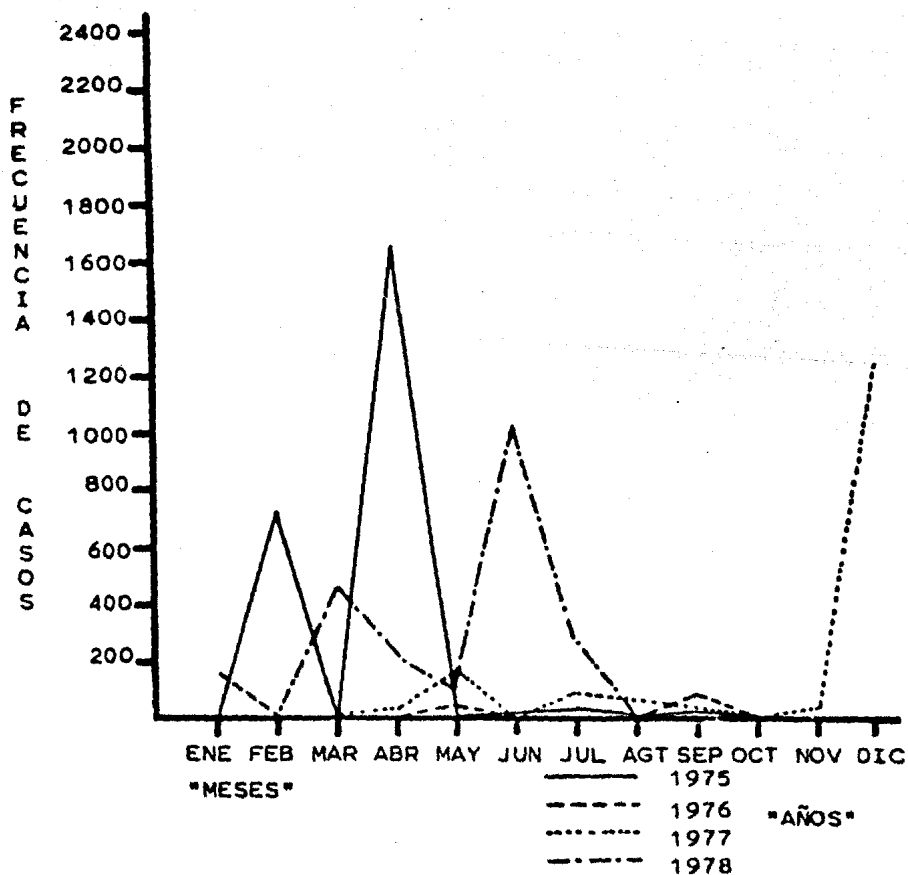
AÑOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL ANUAL
1973 y 1974													
1975		740		1667	4	15	40		17				2483
1976	162				40				90				292
1977				12	165		96	70	45		23	1245	1656
1978	5		455	208	80	1040	295			6	1		2090
Total Mensual	167	740	455	1887	298	2055	431	70	152	6	24	1245	6521

FUENTE: Archivo General de la Dirección General de Sanidad Animal, S.A.R.H.

(*) Frecuencia: Implica animales enfermos o muertos reportados a la DI.G.S.A.

GRAFICA No. 2.1

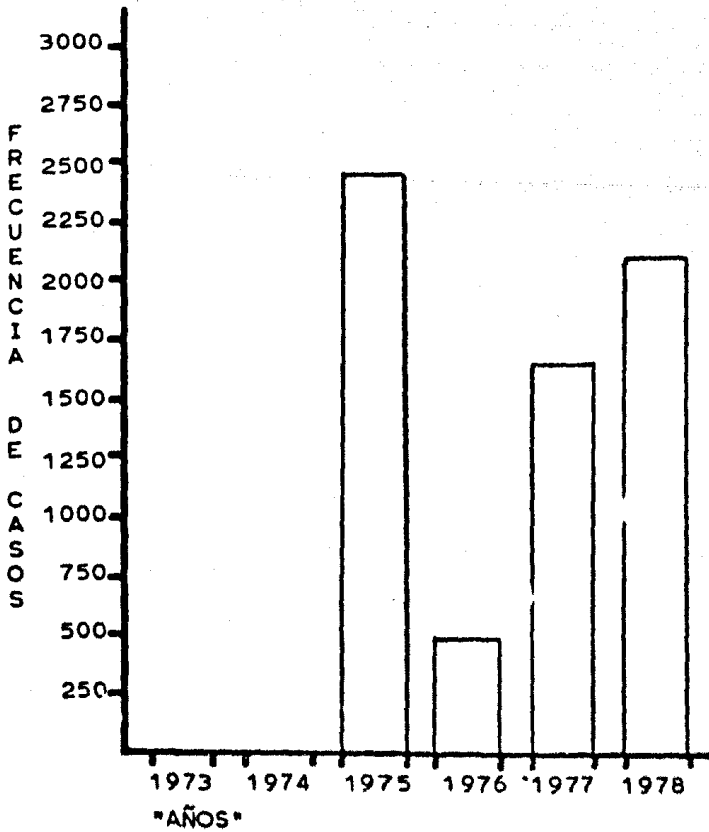
"FRECUENCIA DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY (EN CERDOS)
EN EL ESTADO DE GUANAJUATO DE 1975 A 1978"



FUENTE: Archivo de la DI.G.S.A.

GRAFICA No. 2.2

"FRECUENCIA ANUAL DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY (EN CERDOS) EN EL ESTADO DE GUANAJUATO DE 1973 A 1978"



FUENTE: Archivo de la DI.G.S.A.

CUADRO NO. 3

"FRECUENCIA MENSUAL DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY (EN CERDOS) EN EL ESTADO DE JALISCO DE 1973 A 1978"

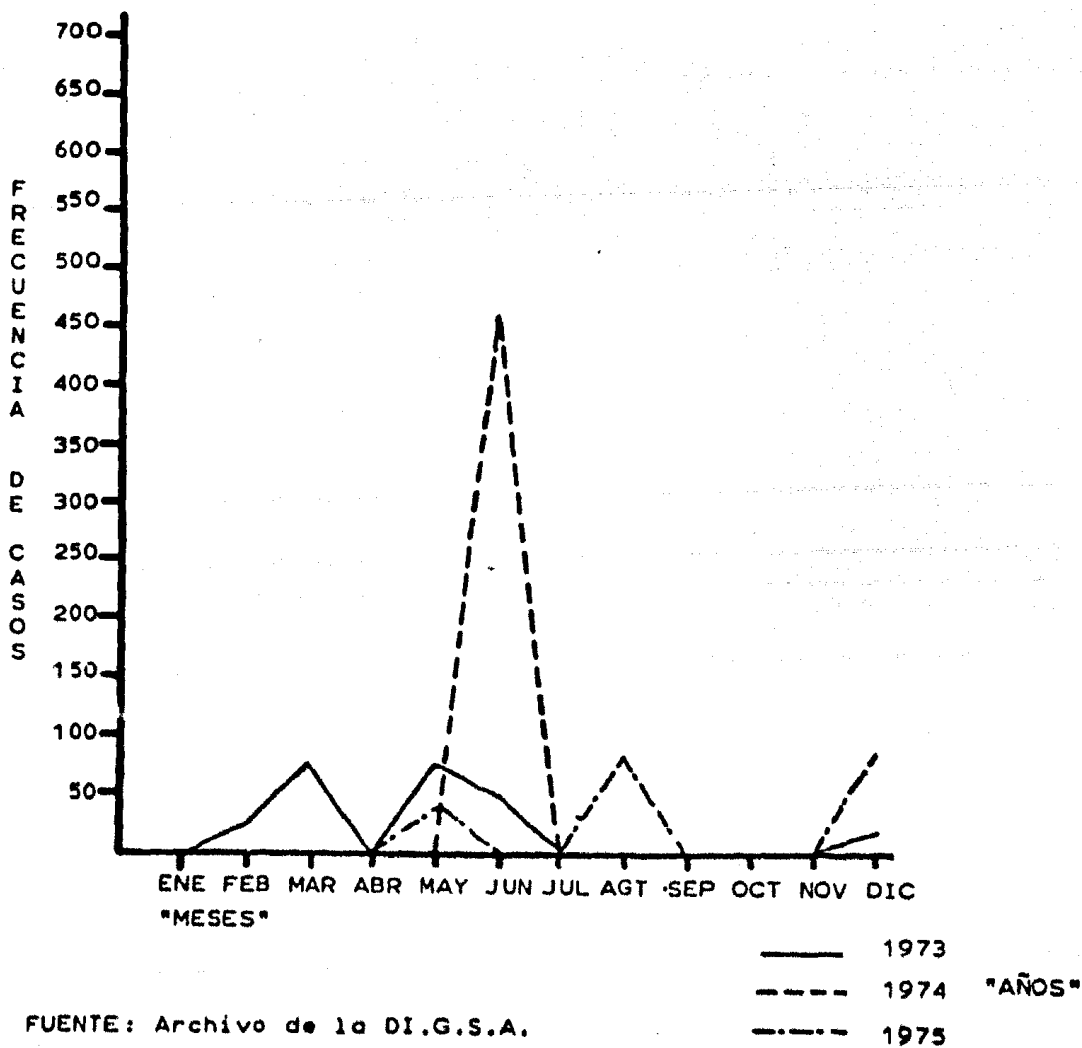
AÑOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ANUAL
1973		25	60		60	50						20	215
1974	15					477							492
1975					42			80				90	212
1976		126					50			162		17	355
1977	18	1400	55		158	251	315		58	160			2415
1978		110		18	295	20	122		26				591
Total Mensual	33	1661	115	18	555	798	487	80	84	322		127	4280

FUENTE: Archivo General de la Dirección General de Sanidad Animal, S.A.R.H.

(*) Frecuencia: Implica animales enfermos o muertos reportados a la D.I.G.S.A.

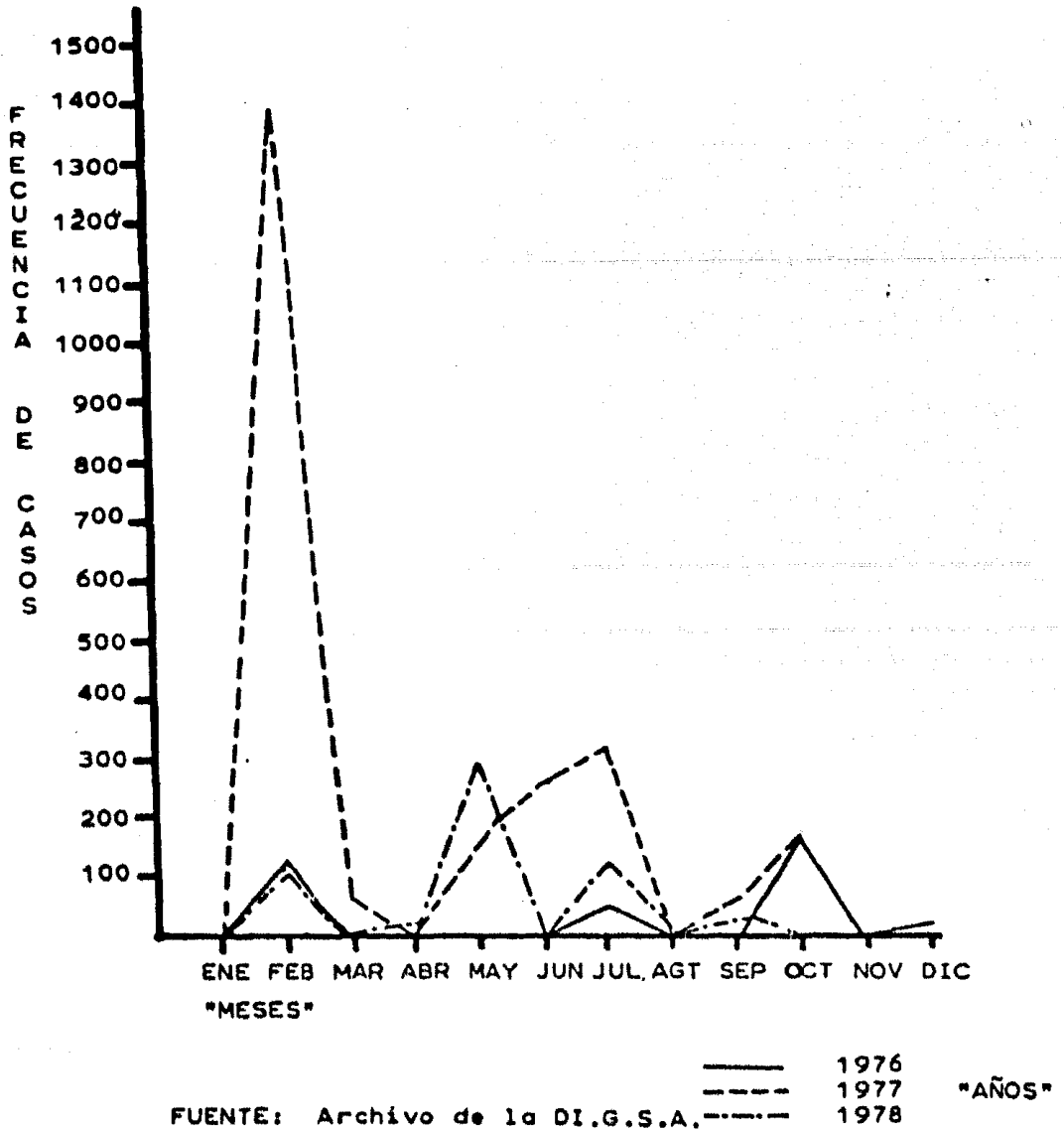
GRAFICA No. 3.1

"FRECUENCIA MENSUAL DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY (EN CERDOS) EN EL ESTADO DE JALISCO DE 1973 A 1975"

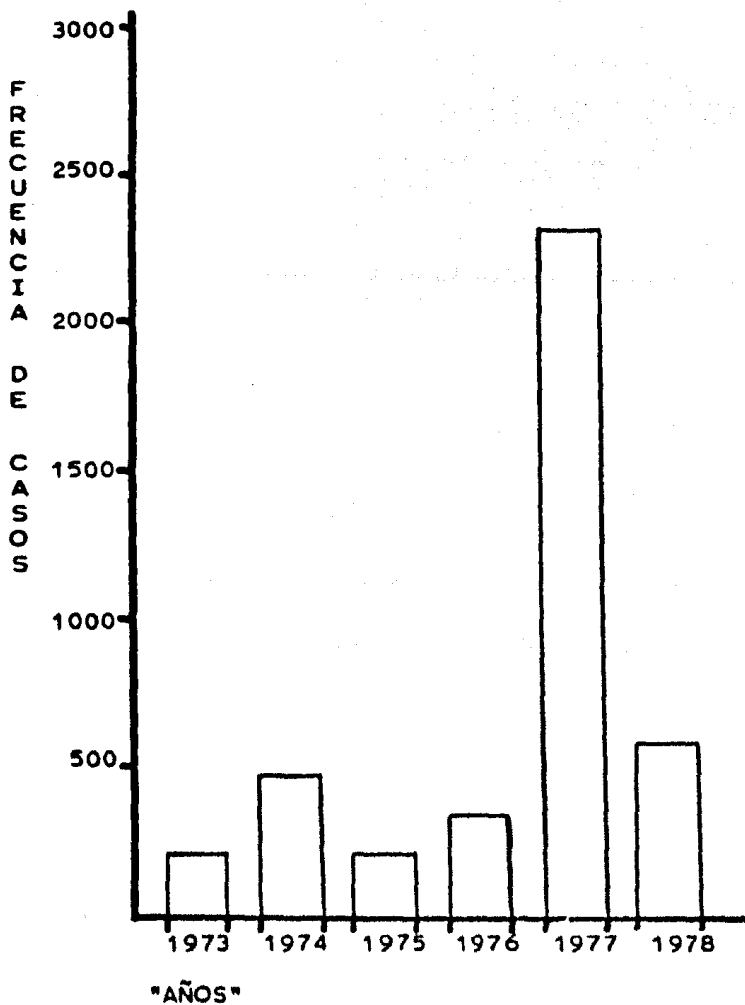


FUENTE: Archivo de la DI.G.S.A.

"FRECUENCIA MENSUAL DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY (EN CERDOS) EN EL ESTADO DE JALISCO DE 1976 A 1978"



"FRECUENCIA ANUAL DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY (EN - CERDOS) EN EL ESTADO DE JALISCO DE 1973 A 1975"



FUENTE: Archivo de la DI.G.S.A.

CUADRO NO. 4

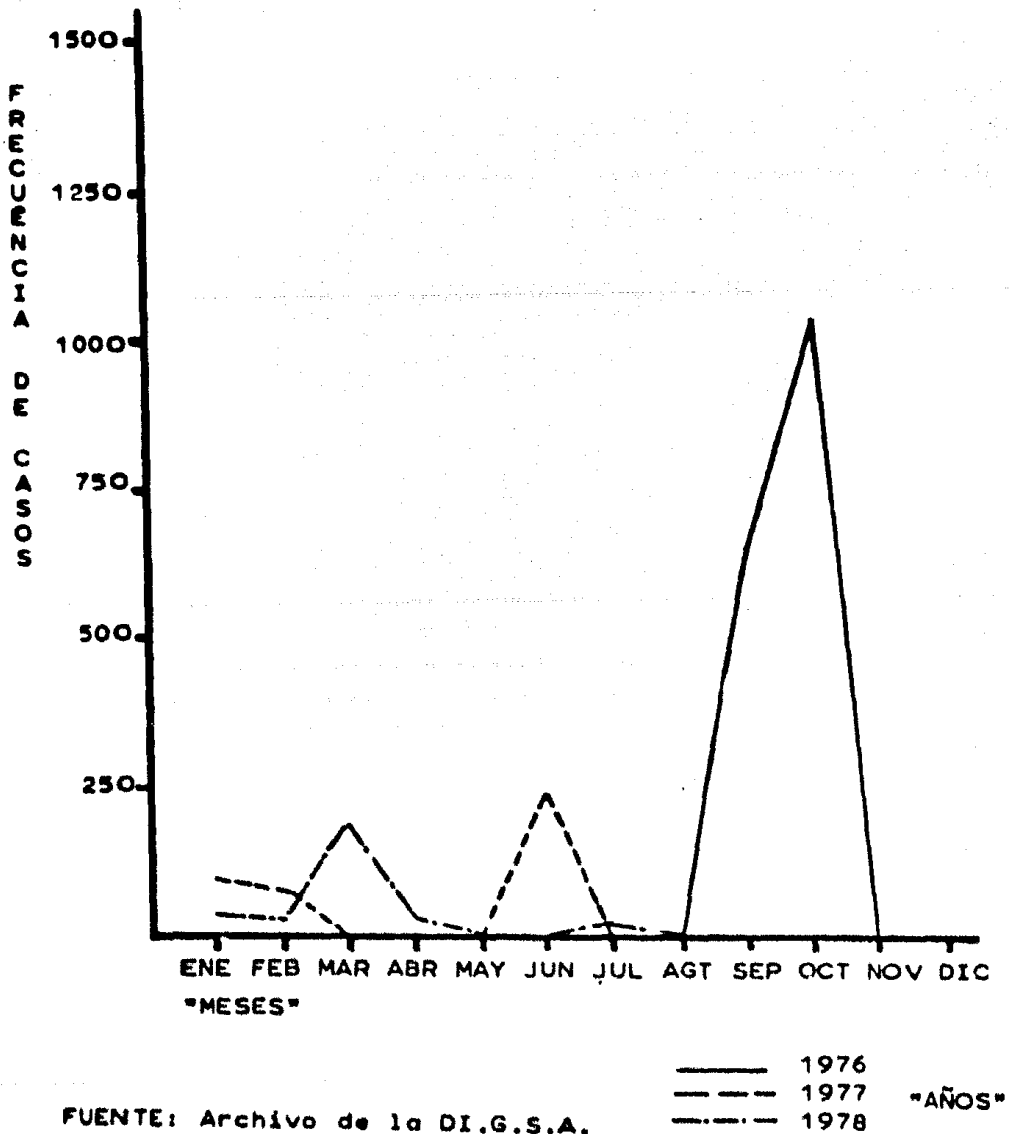
"FRECUENCIA MENSUAL DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY (EN CERDOS) EN EL ESTADO DE MEXICO DE 1973 A 1978"

AÑOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ANUAL
1973 a 1975													
1976									660	1050			1710
1977	98	73				245	14						430
1978	32	20	182	32			12				2	2	282
Total Mensual	130	93	182	32		245	26		660	1050	2	2	2422

FUENTE: Archivo General de la Dirección General de Sanidad Animal, S.A.R.H.

(*) Frecuencia: Implica animales enfermos o muertos reportados a la DI.G.S.A.

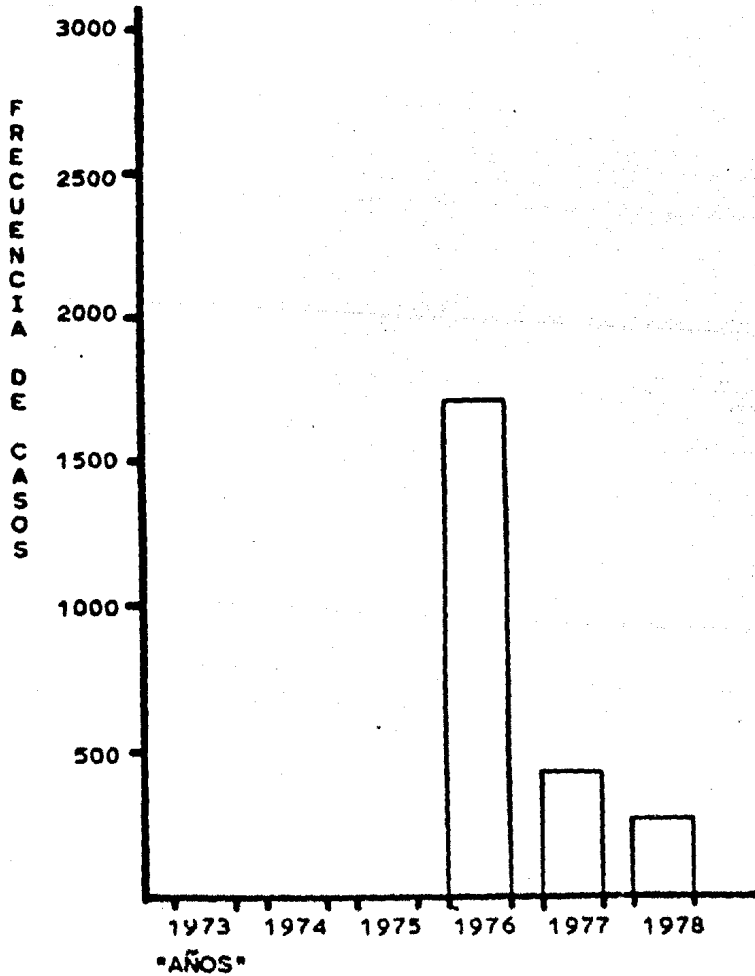
"FRECUENCIA MENSUAL DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY (EN CERDOS) EN EL ESTADO DE MEXICO DE 1976 A 1978"



FUENTE: Archivo de la DI.G.S.A.

"AÑOS"

"FRECUENCIA ANUAL DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY (EN CERDOS) EN EL ESTADO DE MEXICO DE 1973 A 1978"



FUENTE: Archivo de la DI.G.S.A.

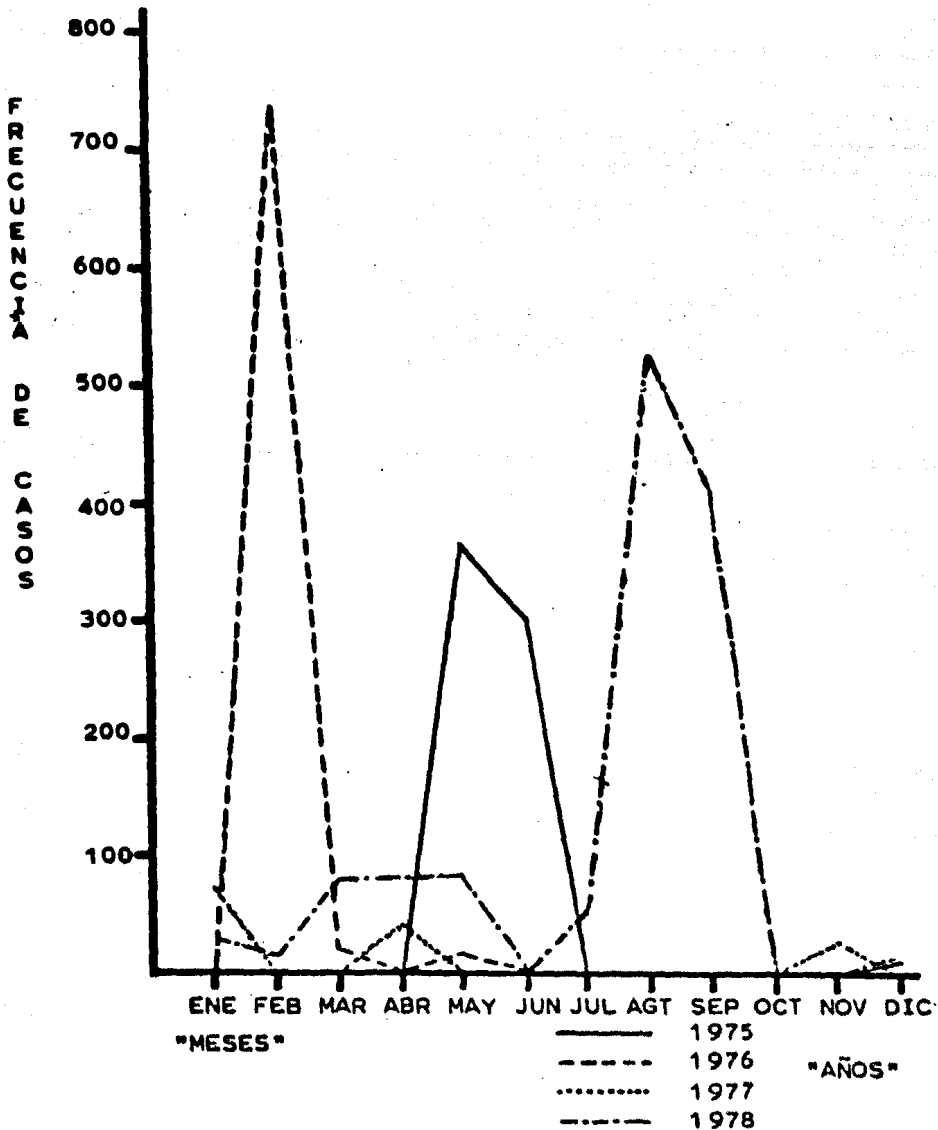
"FRECUENCIA MENSUAL DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY (EN CERDOS) EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE 1973 A 1978"

AÑOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ANUAL
1973											6		6
1974													
1975					368	304						10	682
1976		740	17		16								773
1977	72			40			2				51		165
1978	30	13	80	80	82		55	530	414	2		14	1298
Total Mensual	102	753	97	120	466	304	57	530	414	2	57	24	2926

FUENTE: Archivo General de la Dirección General de Sanidad Animal, S.A.R.H.

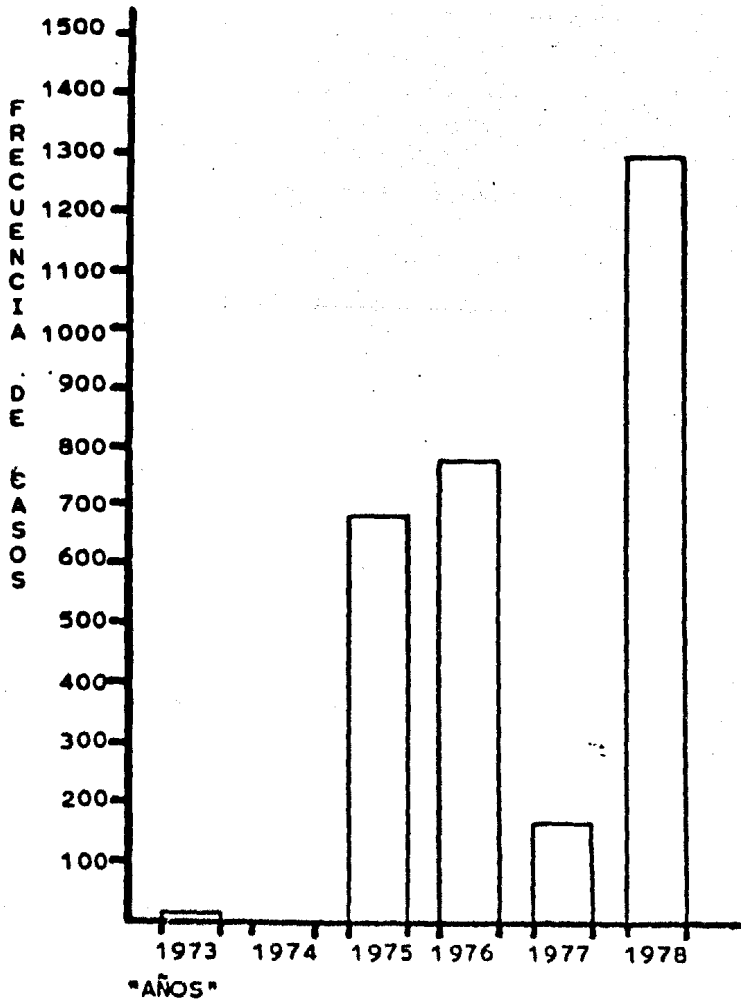
(*) Frecuencia: Implica animales enfermos o muertos reportados a la DI.G.S.A.

"FRECUENCIA MENSUAL DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY (EN CERDOS) EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE 1973 A 1978"



FUENTE: Archivo de la DI.G.S.A.

"FRECUENCIA ANUAL DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY (EN CERDOS) EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE 1973 A 1978"



FUENTE: Archivo de lo DI.G.S.A.

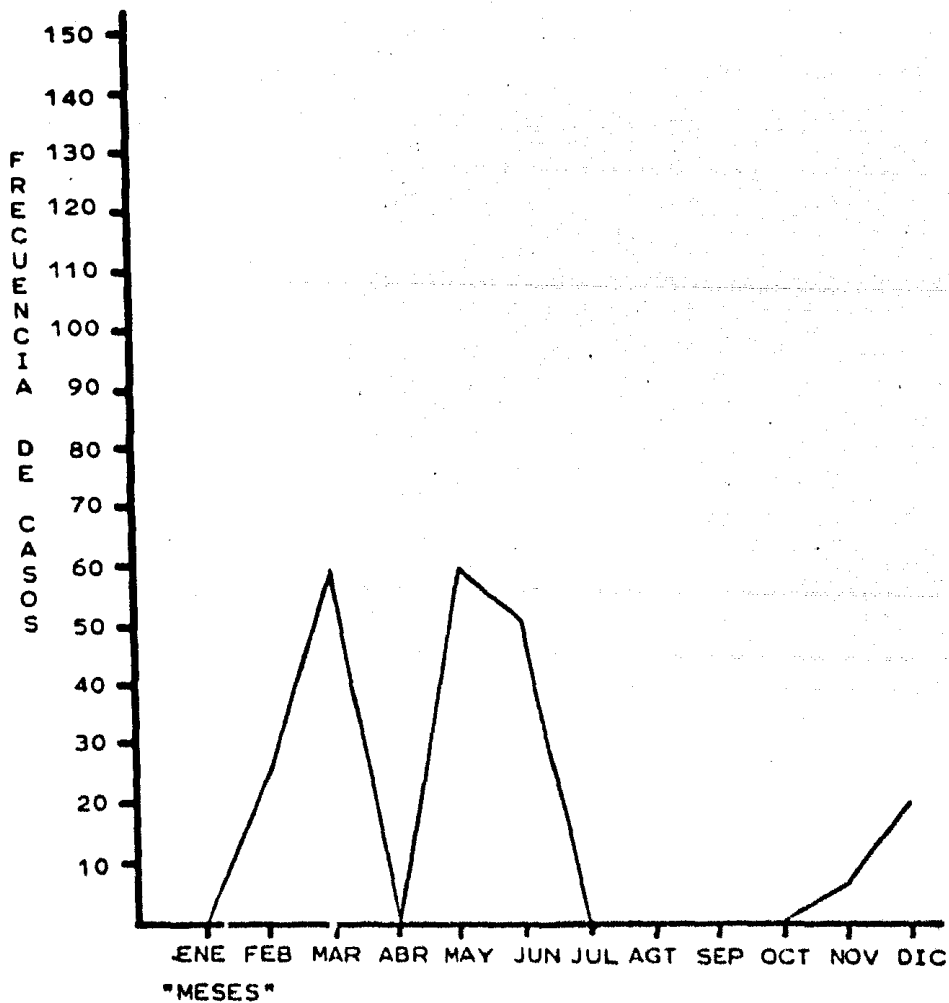
CUADRO NO. 6

"FRECUENCIA ANUAL Y MENSUAL DE CASOS DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY
EN LA REP. MEXICANA EN EL SEXENIO COMPRENDIDO DE 1973 A 1978"

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL ANUAL
1973		25	60		60	50					6	20	221
1974	15					477							492
1975		740		1667	414	339	40	80	17			100	3397
1976	162	866	17		56		50		750	1212		17	3130
1977	108	1473	55	55	323	496	465	70	254	160	74	1245	4859
1978	67	143	717	333	457	1072	486	530	440	8	3	16	4277
Toto) Mensual	432	3247	849	2061	1319	2434	1041	600	1461	1380	83	1398	16376
%	2.63	19.82	5.18	12.53	7.99	14.86	6.35	4.15	8.92	8.42	.50	8.53	100.00
Promedio Mensual	72.0	541.1	141.5	343.5	218.3	405.6	173.5	113.3	243.5	230.0	13.8	233.0	2729.3
Desviación Standard	76.59	537.15	258.47	603.91	184.97	354.20	214.44	171.57	278.43	442.94	26.99	453.73	1771.74

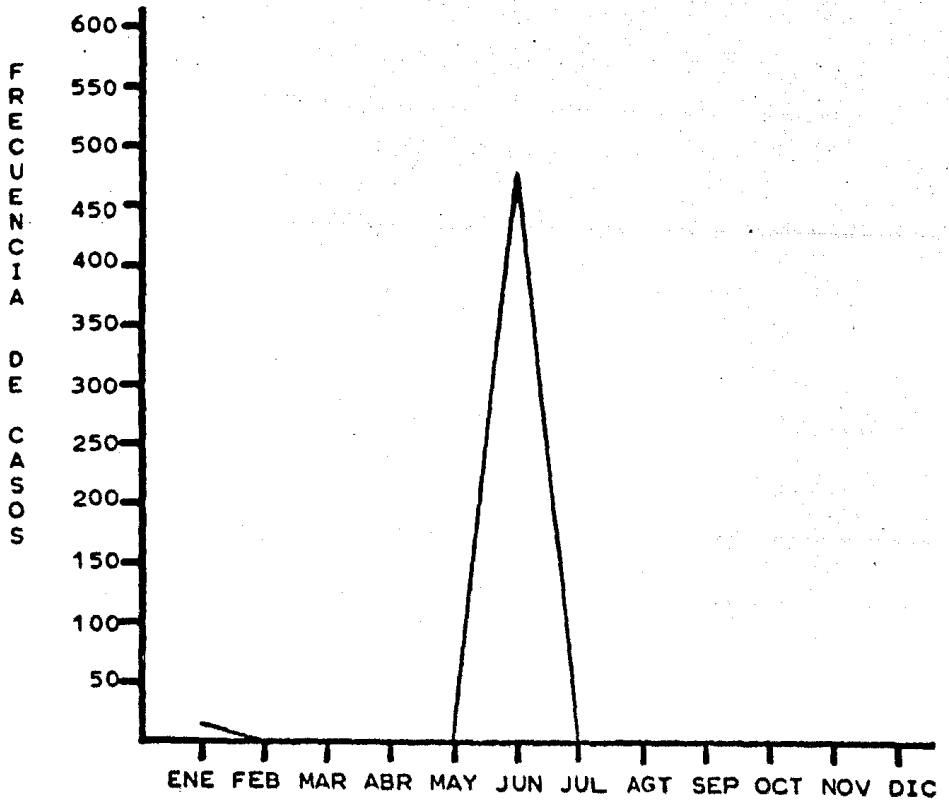
FUENTE: Archivo General de la Dirección General de Sanidad Animal, S.A.R.H.

"FRECUENCIA MENSUAL DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY
EN LA REPUBLICA MEXICANA EN EL AÑO DE 1 9 7 3."



FUENTE: Archivo de la DI.G.S.A.

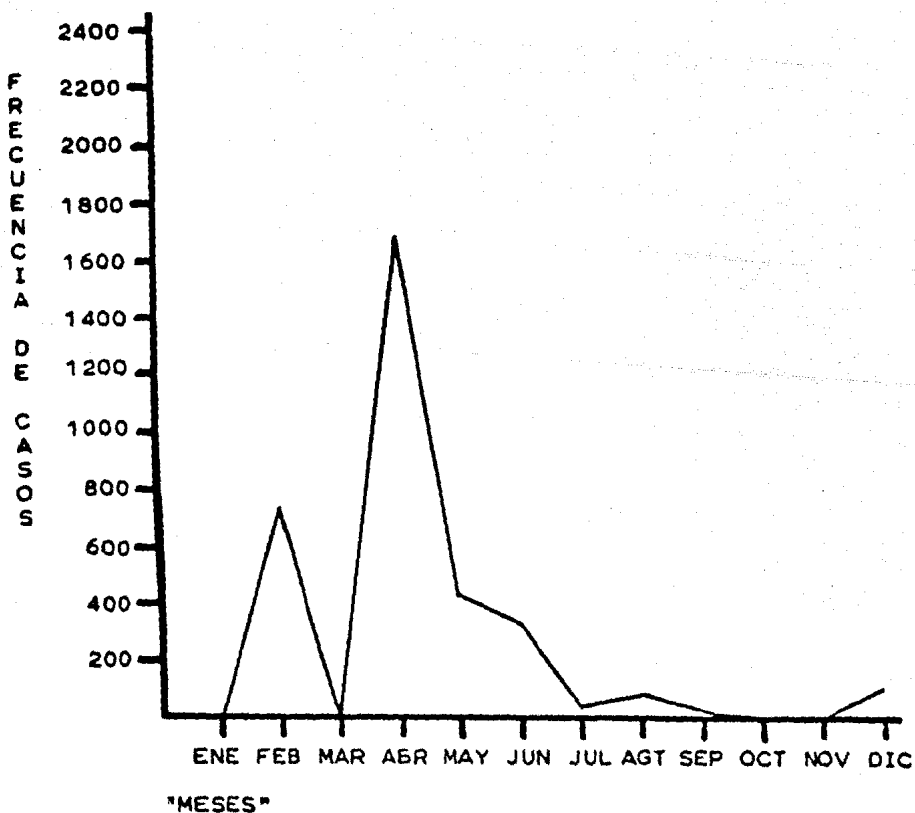
"FRECUENCIA MENSUAL DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY
EN LA REPUBLICA MEXICANA EN EL AÑO DE 1974"



"MESES"

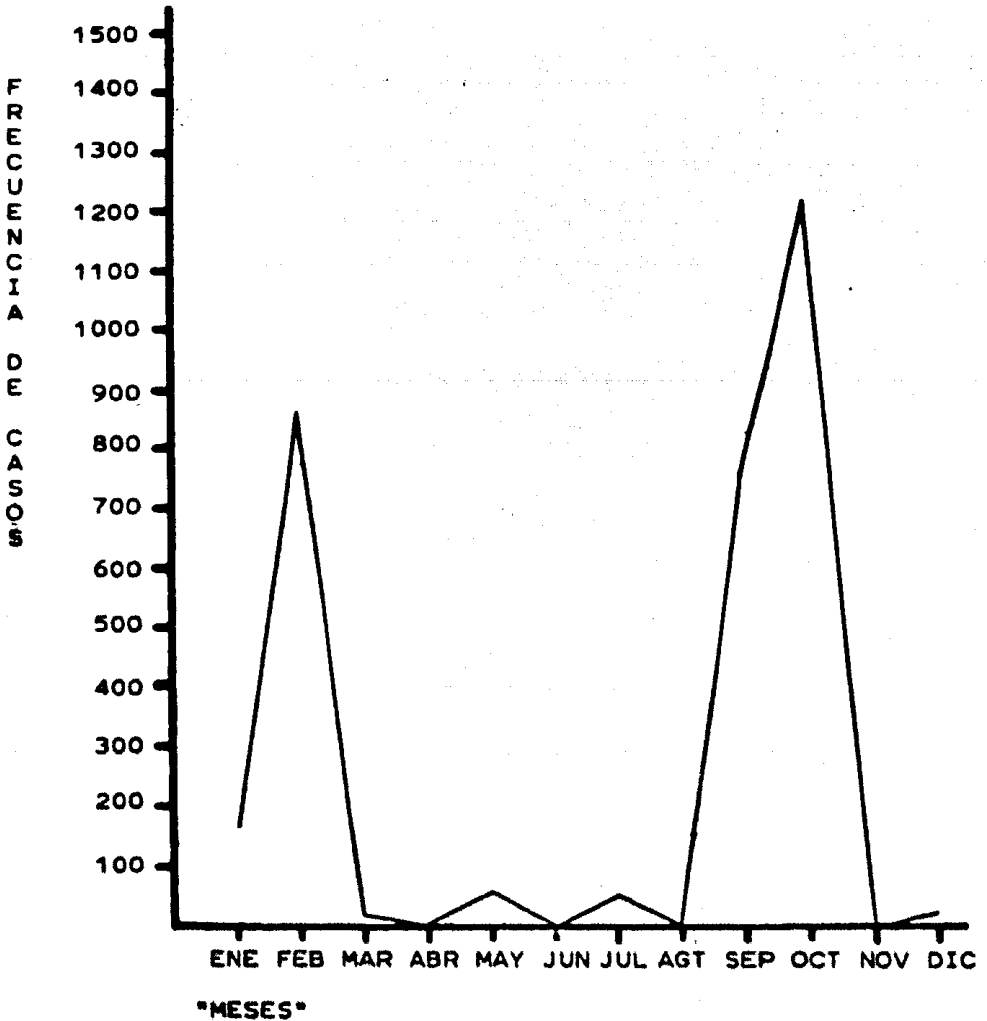
FUENTE: Archivo de la D.I.G.S.A.

**"FRECUENCIA MENSUAL DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY
EN LA REPUBLICA MEXICANA EN EL AÑO DE 1975"**



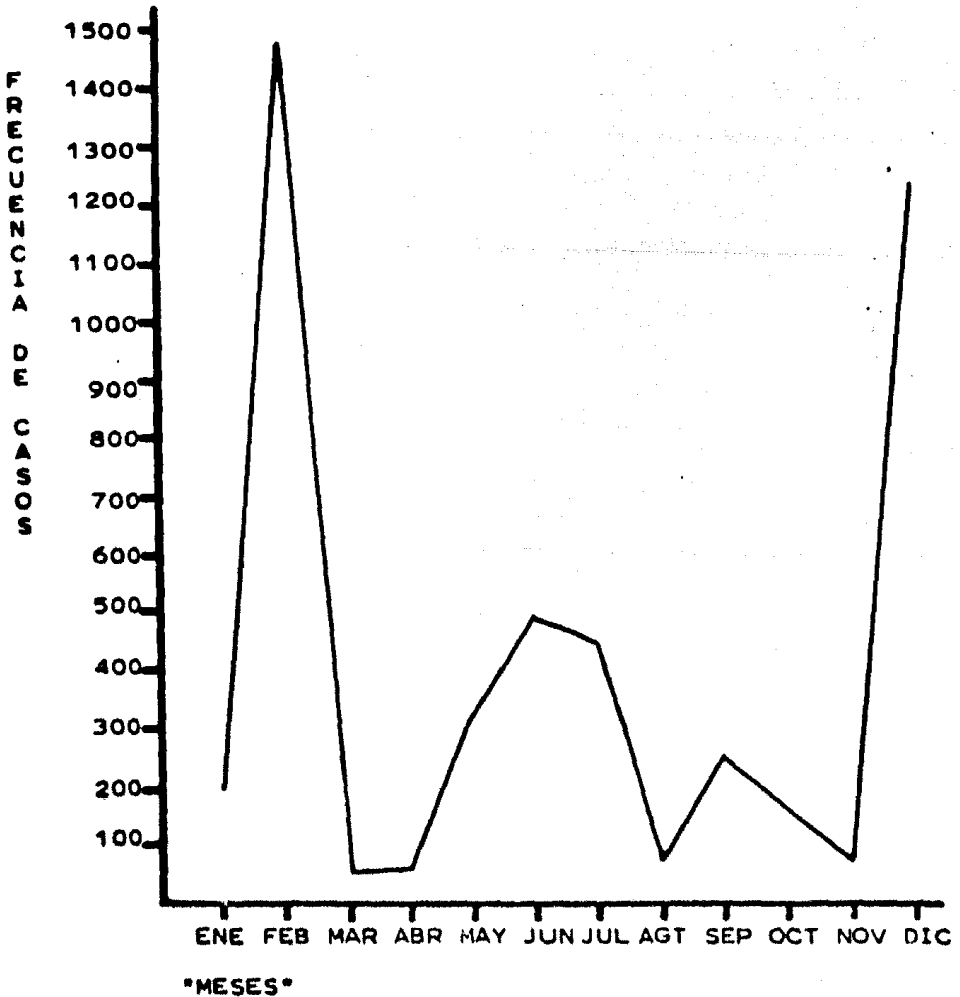
FUENTE: Archivo de la D.I.G.S.A.

**FRECUENCIA MENSUAL DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY
EN LA REPUBLICA MEXICANA EN EL AÑO DE 1976**



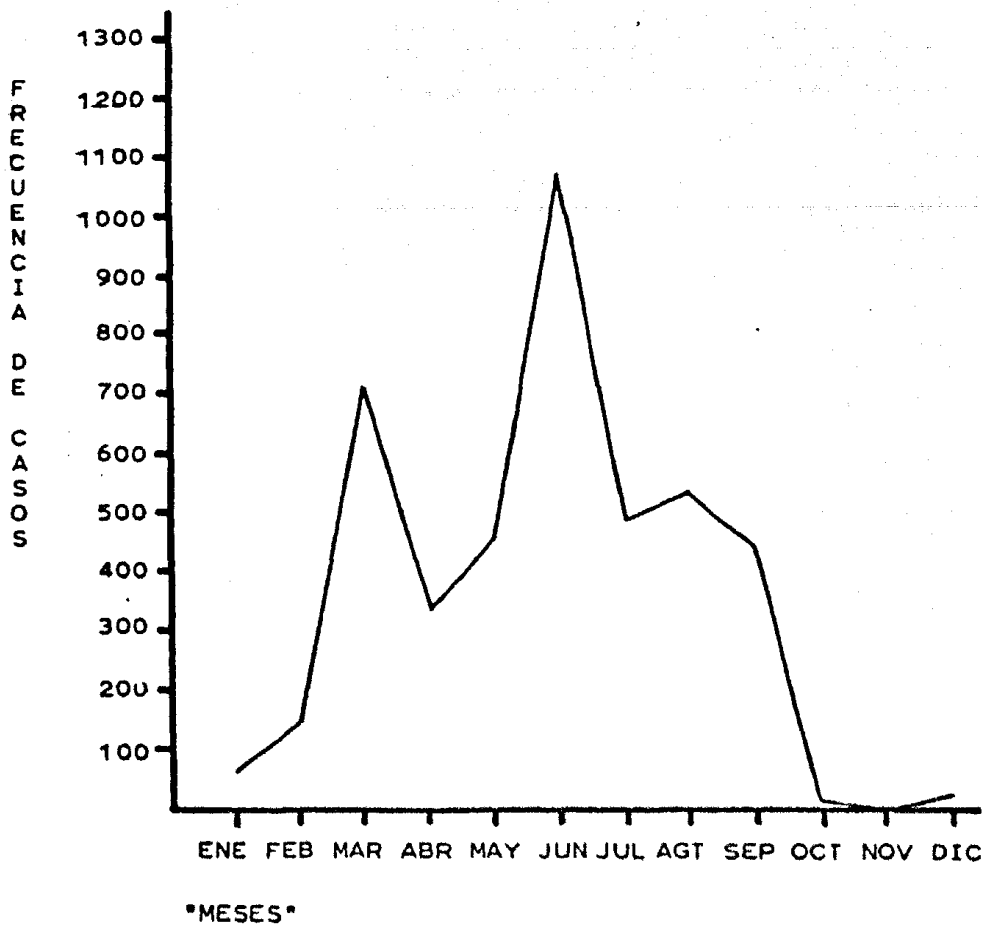
FUENTE: Archivo de la D.I.G.S.A.

**"FRECUENCIA MENSUAL DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY
EN LA REPUBLICA MEXICANA EN EL AÑO DE 1977"**



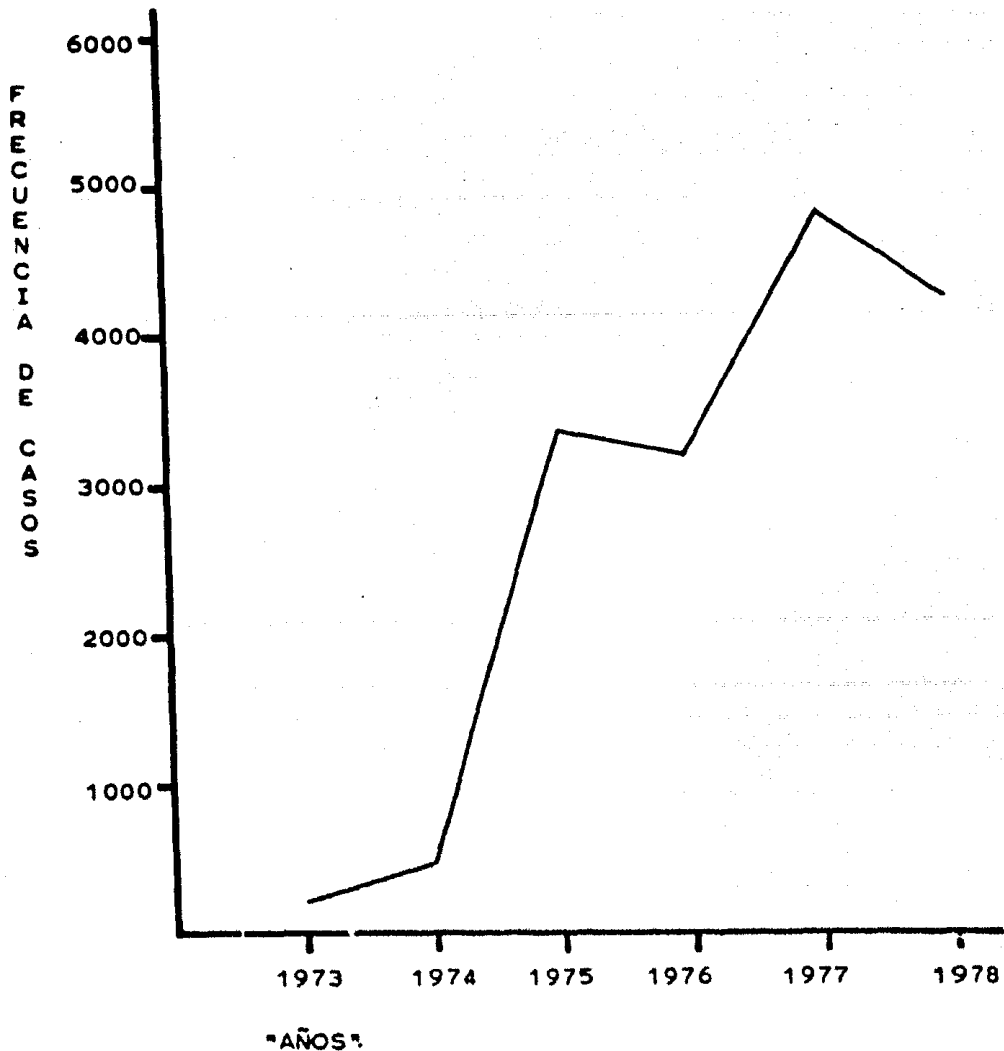
FUENTE: Archivo de la DI.G.S.A.

"FRECUENCIA MENSUAL DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY EN LA REPUBLICA MEXICANA EN EL AÑO DE 1978"



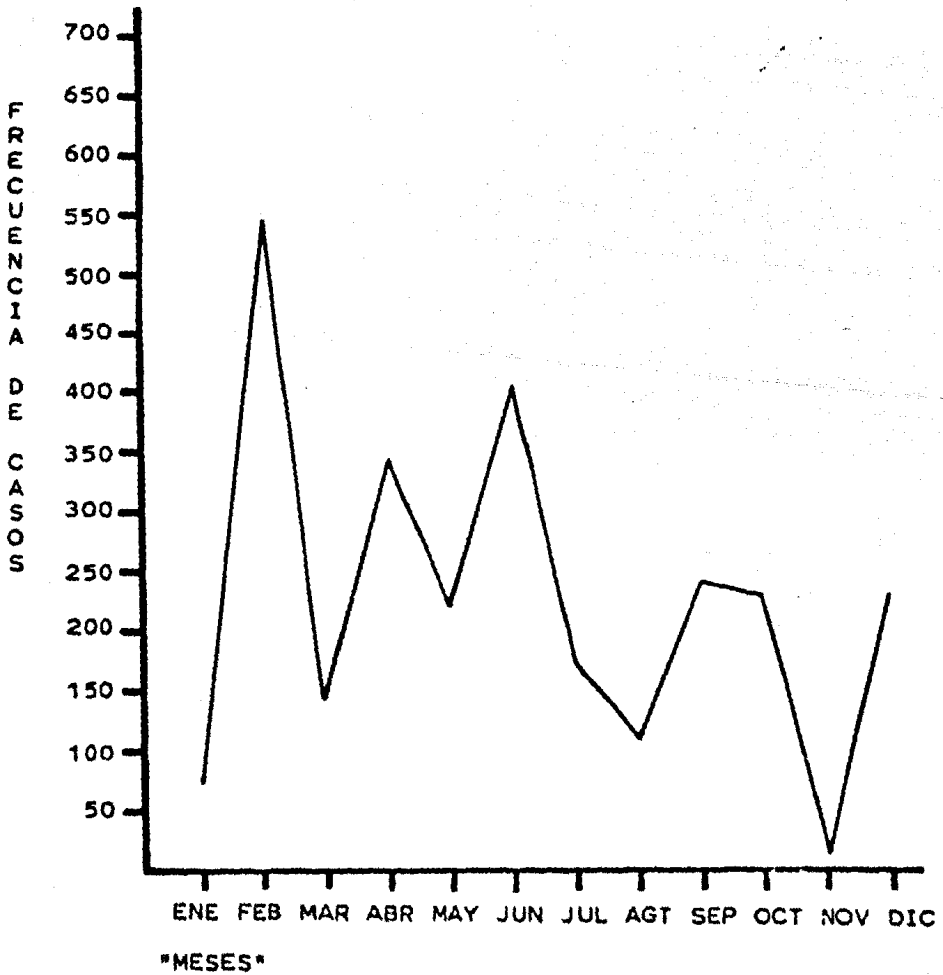
FUENTE: Archivo de la DI.G.S.A.

**"FRECUENCIA ANUAL DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY
EN EL GANADO PORCINO DE LA REPUBLICA MEXICANA
EN EL SEXENIO COMPRENDIDO DE 1973 A 1978"**



FUENTE: Archivo de la D.I.G.S.A.

"PROMEDIO MENSUAL DE LOS CASOS DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY EN EL GANADO PORCINO EN LA REP. MEXICANA EN EL SEXENIO COMPRENDIDO DE 1973 A 1978"



FUENTE: Archivo de la DI.G.S.A.

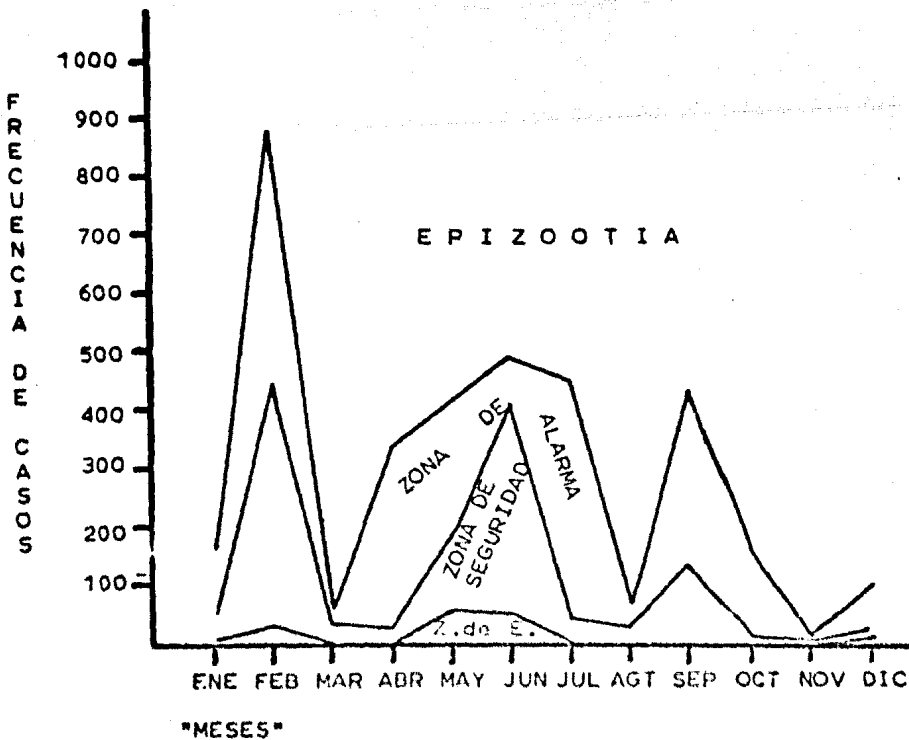
"INDICE ENZOOTICO DE LOS CASOS DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY REPORTADOS A LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD ANIMAL, POR LOS CENTROS DE SALUD ANIMAL DE TODA LA REPUBLICA EN EL SEXENIO COMPRENDIDO DE 1973 A 1978."

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEPT	OCT	NOV	DIC
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1er. C.	0	25	0	0	56	50	0	0	0	0	0	16
	15	143	17	0	60	339	40	0	17	0	0	17
Md	41	441	36	28	191	408	45	35	135	4	1	18
	67	740	55	56	323	477	50	70	254	8	3	20
3er. C.	162	866	60	338	414	496	465	80	440	160	6	100
	188	1473	717	1667	457	1072	486	530	750	1212	74	1245

FUENTE: Archivo General de la D.I.G.S.A. (S.A.R.H.)

NOTA : El índice enzoótico se obtuvo por el Método de Cuartiles.

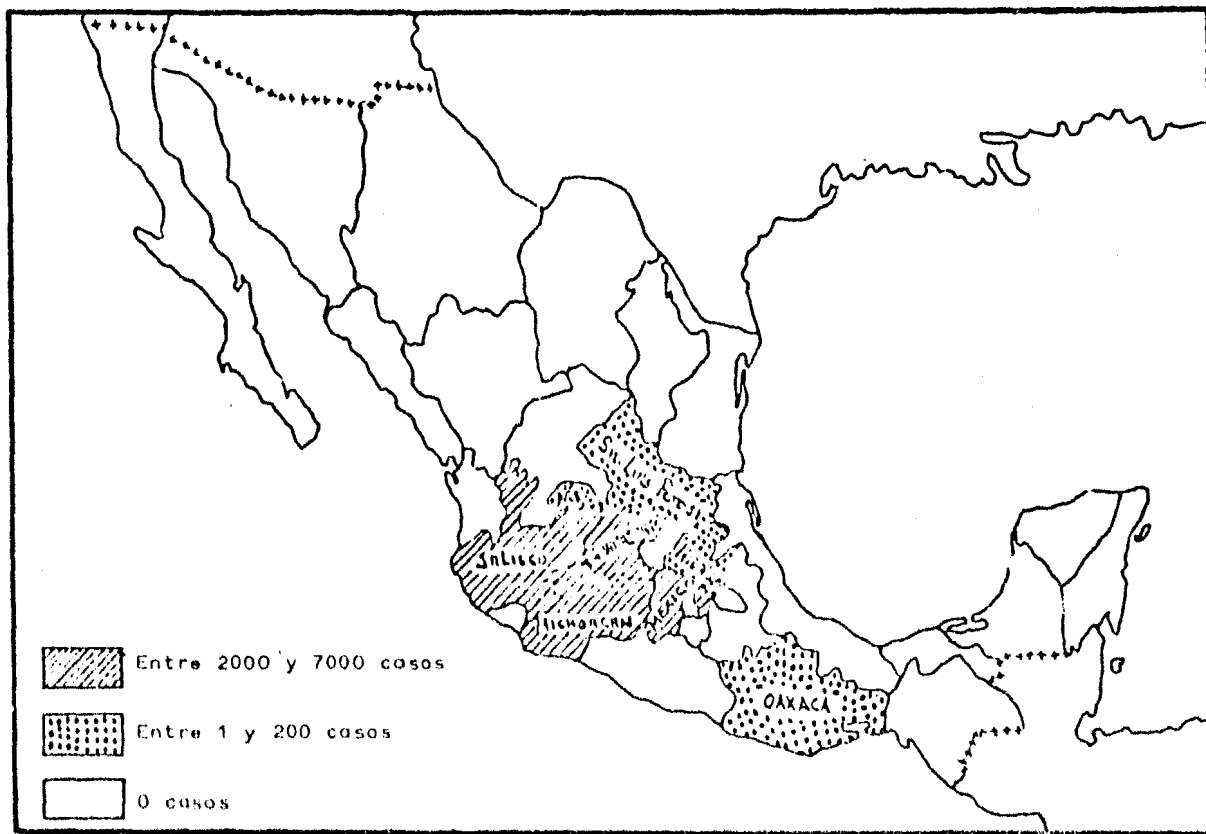
REPRESENTACION GRAFICA DEL INDICE ENZOOTICO DE LOS CASOS DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY REPORTADOS A LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD ANIMAL, POR LOS CENTROS DE SALUD ANIMAL DE LA REP. MEXICANA EN EL SEXENIO COMPRENDIDO DE 1973 A 1978.



FUENTE: Archivo de la DI.G.S.A.

GRAFICA NO. 7.2

DISTRIBUCION DE LOS CASOS DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY EN LA REPUBLICA MEXICANA REPORTADOS A LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD ANIMAL, S.A.R.H. EN EL SEXENIO COMPRENDIDO DE 1973 A 1978.-



FUENTE: Archivo de la D.G.S.A.

3.2. - SECCION DE ANALISIS DE CUADROS Y GRAFICAS.

- 3.2.1.- Según el estudio realizado, encontramos que la enfermedad de Aujeszky se reporta en ocho de los treinta y dos Estados de la República, con una población de cerdos afectada de 16,376 en el sexenio 1973-1978; en cuatro de los cuales (Guanajuato, Jalisco, México y Michoacán), se observa con mayor frecuencia en comparación con los otros cuatro Estados afectados (Aguascalientes, Hidalgo, Oaxaca y San Luis Potosí). Según esta distribución, podemos deducir que la enfermedad tiene una localización, la cual hace referencia generalmente al centro y bajío de la República, lugar donde se localizan las entidades más productoras de cerdos.
- 3.2.2.- Los casos de la enfermedad de Aujeszky se reportan con mayor frecuencia en la primera mitad del año, específicamente en los meses de febrero y junio, en la segunda mitad del año se reportan con menor intensidad en cuanto a la frecuencia de su presentación.
- 3.2.3.- El índice enzoótico nos muestra el comportamiento de la enfermedad de Aujeszky en un estudio retrospectivo desde 1973 hasta 1978 y nos marca la pauta para poder deducir en un momento dado, si el padecimiento penetra a las zonas de alarma o epizootia para así intensificar y mejorar las medidas de prevención y control.

4. - OBSERVACIONES

- 4.1.- Este trabajo es una recopilación de la información disponible en la Dirección General de Sanidad Animal, ---- S.A.R.H., captada a nivel de campo sobre los casos de - la enfermedad de Aujeszky, a partir de 1973 y hasta --- 1978, ya que anteriormente no se había manifestado se-- gún los archivos de la mencionada Institución.
- 4.2.- El presente estudio indica que la enfermedad se encuentra establecida en la zona de mayor producción porcina- del país y la información de otros Estados es reducida.
- 4.3.- Este trabajo resulta ser el primero en cuanto a la fre- cuencia y distribución de la enfermedad de Aujeszky en- la República Mexicana con la característica de abarcar- un lapso que comprende la totalidad del proceso epizoo- tiológico de un padecimiento que acarrea pérdidas en la porcicultura nacional.

- 5.1.- La enfermedad de Aujeszky es un padecimiento que se --
presenta con gran frecuencia en los Estados de Guana--
juato, Jalisco, México y Michoacán; si hacemos la com--
paración con Aguascalientes, Hidalgo, Oaxaca y San ---
Luis Potosí, la cual podría ocasionar grandes pérdidas
en el ganado porcino si alcanzara una distribución más
amplia a nivel Nacional.
- 5.2.- Se hace necesario contar con censos de población ani--
mal (y en particular porcina) que permitan realizar es--
tudios epizootiológicos y estadísticos más confiables--
que nos ayuden a implementar medidas de prevención, --
control y erradicación de la enfermedad de Aujeszky en
México.
- 5.3.- Se considera que podrían abarcarse mayores zonas del -
país por parte de la Dirección General de Sanidad Ani--
mal, S.A.R.H. en cuanto a diagnósticos de Aujeszky pa--
ra poder ejercer más y mejores medidas en cuanto a su--
prevención y control.
- 5.4.- Se recomienda realizar un control más estricto en la -
movilización de ganado porcino y sus subproductos, pa--
ra evitar que la enfermedad de Aujeszky se convierta -
en un padecimiento enzoótico dentro de la República --
Mexicana.
- 5.5.- Se debe educar al M.V.Z. y al Porcicultor sobre la im--
portancia que esta enfermedad ocupa dentro de los pad--
cimientos epizooticos del país, para que extremen las--
medidas de prevención más actualizadas, como son entre
otras: aislamiento de animales enfermos, control de -
ratas o vectores, sacrificio de pies de cría infecta--

- 5.6.- La frecuencia y distribución de la enfermedad de Aujeszky ha ido en aumento a partir del año de 1973 (ver cuadro y gráfica No. 6.7).
- 5.7.- La falta de un conocimiento a nivel nacional e internacional de una vacuna efectiva que frene la diseminación de este padecimiento, debe ser factor de interés para la investigación en el campo de la inmunología veterinaria.

6. - SUGERENCIAS.

6.1.- Tomando en cuenta que existen 24 Estados de la República que a la fecha no han reportado la enfermedad de Aujeszky, pero que sin embargo, tienen un alto riesgo de contaminación, se sugiere que Porcicultores y Gobierno apliquen las más estrictas medidas de seguridad como son entre otras:

6.1.1.- Control de movilización de animales.

6.1.2.- Evitar la compra de animales que provengan de áreas infectadas para introducirlos a áreas libres.
En su caso, cuarentenar aquellos animales que se deseen adquirir, para introducirlos a granjas libres.

6.1.3.- Extremar las medidas de higiene en el momento de adquirir alimentos o implementos porcícolas o bien, -- animales de reemplazo o pie de cría, etc.

PARA EVITAR LA DISEMINACION DE LA ENFERMEDAD.

6.2.- Se espera que este estudio sea de utilidad para todos aquellos que deseen adentrarse más en la materia y realizar trabajos más específicos y profundos encaminados a lograr un completo control y por qué no, la erradicación de la enfermedad.

- 1.- Arkin H. y Colton R.R. - Métodos Estadísticos.-
Editorial: C.E.C.S.A. (México).- 5a. Edición 1975.-
- 2.- Blood D.C. y Henderson J. A. - Medicina Veterinaria.-
Editorial: Interamericana (México).- 4a. Edición, 1976
(561-564).
- 3.- Bonnier G. y Tedin O. - Bioestadística. -
Editorial: Acribia (Zaragoza-España).- 1a. Edición 1965.-
- 4.- Bruner D.W. y James H.G. - Infectious Diseases of Domestic
Animals. - Editorial: Comstock Publishings Associates
(London).- Sixth Edition, 1973 (790-795).
- 5.- Camel V.R. - Estadística Médica y Salud Pública. -
Editorial: Universidad de los Andes (Mérida-Venezuela)
1a. Edición, 1974.-
- 6.- Dannenberg H.D. - Enfermedades del cerdo. - Editorial:
Acribia (Zaragoza-España).- 1a. Edición 1970 (155-160).
- 7.- Dunne, H.W. And Leman A.D. - Disease of Swine. -
Editorial: Iowa St. University Press, Ames (U.S.A.).-
4th. Edition, 1975 (292-301).-
- 8.- Fox S.P., Hall C.E. y Evelback L.P. - Epidemiología,
el Hombre y la Enfermedad. - Editorial: La Prensa Médica
Mexicana.- 1a. Edición, México, 1975.
- 9.- Marek J. y Mocsy J. - Tratado de Diagnóstico Clínico de
las Enfermedades Internas de los Animales Domésticos.-
Editorial: Labor (México).- 4a. Edición 1973 (524 y 525).
- 10.- San Martín, H. - Salud y Enfermedad.- Editorial: La
Prensa Médica Mexicana.- 3a. Edición, México, 1977.-
- 11.- Reporte de la Conferencia sobre Detección de Pseudorrabia.
(4 y 5 de Abril de 1977). - Celebrada en la Universidad
de Iowa.-